INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 18 de Junio del 2009

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
CAMARONERA L&M S.A. CALUMOSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **PRESIDENTE** de esta Compañía denominada **CAMARONERA L&M S.A. CALUMOSA,** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales,** por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2006 al 31 de diciembre del 2006 con el siguiente contenido:

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas, incluyendo la resolución N°- 07-G-IJ-0000571 emitida por la Superintendencia de Compañía el día 26 de Enero del 2007 en la que informan que la Compañía está inactiva.
c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Sra. Celestina Aviles S.
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
30 JUN 2009
GUAYAQUIL